





# INSTITUTO DE LAS JUVENTUDES NAUCALPENSES REGISTRO DE CONTROL DE HORAS Y ASISTENCIA

\*El presente formato deberá ser llenado con tinta azul

Fecha de entrega: 06-10-2025 N° de expediente: 605/2025 N° de Reporte: 1

Nombre del Prestador:	Baltazar Rodriguez Sabido Paolo
Nombre de la Institución:	Universidad Salesiana
Celular:	
Cuenta Corriente:	
Nombre del Supervisor:	María de Jesús Orozco Bravo
Cargo del Supervisor:	Jefe de Departamento de Solventaciones
Nombre de la Institución:	Administración Pública y Simplificación Administrativa
Fecha de Emisión:	05 - Sep - 2025

No	FECHA Día/Mes/Año	ENTRADA XX:00hrs	ACTIVIDADES Especifique a detalle las actividades diarias realizadas	SALIDA XX:00hrs	FIRMA de prestador	TOTAL DE HORAS diarias
1	05-09-25	09:00	Revisar expediente Teletex	15:00	<i>[Firma]</i>	6
2	08-09-25	09:00	Revisar expediente Teletex	15:00	<i>[Firma]</i>	6
3	09-09-25	09:00	Registro en bitacora	15:00	<i>[Firma]</i>	6
4	10-09-25	09:00	Registro en bitacora	15:00	<i>[Firma]</i>	6
5	11-09-25	09:00	Revisar expediente	15:00	<i>[Firma]</i>	6
6	15-09-25	09:00	Revisar expediente	15:00	<i>[Firma]</i>	6
7	16-09-25	09:00	Contar bitacora de Transfer	15:00	<i>[Firma]</i>	6
8	17-09-25	09:00	Contar bitacora de Transfer	15:00	<i>[Firma]</i>	6
9	18-09-25	09:00	Registro de bitacora	15:00	<i>[Firma]</i>	6
10	19-09-25	09:00	Registro de bitacora	15:00	<i>[Firma]</i>	6
11	22-09-25	09:00	Revisar expediente	15:00	<i>[Firma]</i>	6
12	23-09-25	09:00	Revisar expediente	15:00	<i>[Firma]</i>	6
13	24-09-25	09:00	Registro en bitacora	15:00	<i>[Firma]</i>	6

Aviso de privacidad: La Dirección Bienestar e Inclusion Social, en lo sucesivo y para efectos del presente aviso, se denominará como "La Dirección", con domicilio Av Juárez N° 39, Fraccionamiento El Mirador, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Palacio Municipal, planta B, C.P. 53053; a través de la Instituto de las Juventudes Naucalpenses es la responsable del uso, tratamiento y protección de sus datos personales, observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, previstos en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y los Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán de observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.